

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**17341** *Real Decreto 666/2019, de 18 de noviembre, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Emre Eroglu.*

A propuesta de la Ministra de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Emre Eroglu y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de noviembre de 2019,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Emre Eroglu, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 18 de noviembre de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,  
DOLORES DELGADO GARCÍA